



DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

"Año de la consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA SIMPLE DE APERTURAS DE OFERTAS".

PROCESO DE COMPRA MENOR NO. DGDC-DAF-CM-2020-0050

En la sede central de la Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC), ubicada en la Autopista 30 de Mayo, Esquina héroes de Luperón, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo lastres (03) horas de la tarde, del día veintinueve (29) del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), se reunió el Director Financiero de la Institución y el Encargado de la Unidad de Compras, convocados a los fines de apertura las propuestas presentadas y depositadas, para el proceso **DGDC-DGDC-DAF-CM-2020-0050**, correspondiente a la adquisición de Mascarillas KN95.

VISTA: la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006);

VISTA: la Ley No. 449-06, que modifica la Ley No.340-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006);

VISTO: el Decreto No.543-12, Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones;

VISTO: los Términos de Referencia del proceso No. **DGDC-DAF-CM-2020-0050**, PARA ADQUISICION DE MASCARILLAS KN95.

PRIMERO: Que desde la fecha 24/12/2020, se realizó la convocatoria hasta la fecha 29/12/2020, pautada para la presentación de propuestas, cuatro proveedores presentaron propuesta, tanto técnica como económica, según se indica a continuación:

No.	Oferente	Observación
1	Grupo Conamar, SRL	
2	Drevo Group, SRL	
3	Express Servicios Logisticos ESLOGIST, EIRL	
4	Silver Tiger Business, SRL	
5	Santos Catano Inversiones & Eventos, SR	
6	FS Comercial, SRL	
7	Padmasana, SRL	
8	Supligensa, SRL	
9	Pohut Comercial, SRL	
10	Silmesa Comercial, SRL	
11	Max Comercial, SRL	
12	AVG Comercial, SRL	

13	Metric Touch, SRL	
----	-------------------	--

SEGUNDO: Procedimos a verificar y dar lectura en forma detallada a la **PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE A)**, presentada, Corroborando que la misma está conforme a los requerimientos listados en el Pliego de Condiciones.

TERCERO: Luego de la revisión de los documentos presentados, procedimos a la verificación de la **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por los Oferentes, y luego de realizar verificación de integridad del **SOBRE B**, se procedió a la apertura y lectura de la propuesta hecha por las empresas participantes, con los siguientes valores:

No.	Oferente	Oferta Económica
1	Grupo Conamar, SRL	165,000
2	Drevo Group, SRL	202,287.4
3	Express Servicios Logísticos ESLOGIST, EIRL	165,900.00
4	Silver Tiger Business, SRL	212,075.50
5	Santos Catano Inversiones & Eventos, SR	209,745.00
6	FS Comercial, SRL	146,122.35
7	Padmasana, SRL	146,122.35
8	Supligensa, SRL	179,250.00
9	Pohut Comercial, SRL	120,000
10	Silmesa Comercial, SRL	219,000
11	Max Comercial, SRL	135,000
12	AVG Comercial, SRL	123,900
13	Metric Touch, SRL	123,900

CUARTO: Declarar como al efecto declara adjudicar el proceso para la adquisición de equipos de seguridad y protección personal, a la empresa **AVG Comercial, SRL SRL**, por un monto total de **(RD\$123,900.00)**, debido a que cumplió con los requerimientos legales y financieros, además de presentar la mejor propuesta técnica de los productos y equipos ofertados, de igual manera su propuesta económica está acorde a la calidad de los productos ofertados, por consiguiente es la más conveniente para los intereses de Institucionales.

ULTIMO: Notificar a la empresa adjudicada y a los demás participantes, publicar en el portal transaccional y en el portal institucional de la Institución, y posteriormente proseguir con el proceso de culminación y cierre de proceso, conformidad con las leyes y los reglamentos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, siendo las tres treinta (3:30) horas de la tarde, en la fecha indicada al inicio del presente acto.



Sección de Compras y Contrataciones